

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

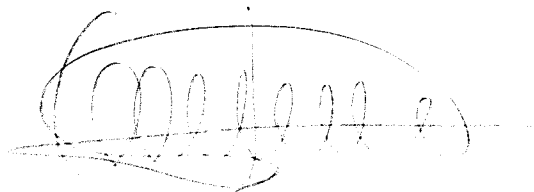
Don ANTONI POSTIUS i TERRADO en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

En relación a la noticia aparecida en la prensa el pasado 21 de noviembre 2016 haciendo referencia a la preocupación de la Federación de Cooperativas Agrarias de Cataluña (FCAC) por la decisión del Ministerio de Agricultura de recortar a las ayudas a los seguros agrarios.

El Ministerio de Agricultura ha plasmado en el borrador de su nuevo plan de seguros agrarios para 2017 un recorte de 10 puntos en la subvención base de todas las líneas y en todos los cultivos, que se traducirá en un encarecimiento medio de las pólizas, superior al 20%. Esta medida del Gobierno tendrá consecuencias negativas para el sector porque va a dificultar a miles de agricultores la posibilidad de que aseguren sus cosechas, lo cual es especialmente lamentable en una coyuntura marcada por la crisis de precios y la sequía.

¿Qué incremento del coste de la póliza tendría este recorte de las ayudas a los seguros agrarios en el caso de los seguros de frutales en el caso de los productores de fruta con bonificación? ¿Y en el caso de los productores que no se pueden beneficiar de la bonificación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de noviembre de 2016



Antoni Postius i Terrado
Diputado